ISSN 2007-0888

SUFRAGIO

REVISTA ESPECIALIZADA EN DERECHO ELECTORAL

Publicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Publicación Semestral Dic´12 - May´13 · 3ra Época · Núm. 10

[LETRAS]

[JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS] [MA. MACARITA ELIZONDO GASPERÍN]
[FRANCISCO JAVIER GUERRERO AGUIRRE] [RAFAEL ELIZONDO GASPERÍN]
[ANDRÉS CARLOS VÁZQUEZ MURILLO] [ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA]
[ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ] [RODRÍGO MORENO TRUJILLO]
[RUBÉN JAIME FLORES MEDINA] [JORGE O. BERCHOLC]
[DIEGO J. BERCHOLC] [SARA EUGENIA FAJURI VALDEZ]
[FCO. ALFONSO MYERS GALLARDO] [ÒSCAR SÁNCHEZ MUÑOZ]
[MARCO ANTONIO PÉREZ DE LOS REYES] [ENRIQUE INTI GARCÍA SÁNCHEZ]
[ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ] [MA. DEL CARMEN DÍAZ CORTÉS]

FRUCTUS JUSTITIA E PAX
INSTITUTO PRISCILIANO SÁNCHEZ

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE JALISCO

SUFRAGIO

REVISTA ESPECIALIZADA EN DERECHO ELECTORAL

Publicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco

PUBLICACIÓN SEMESTRAL Dic'12 - May'13 ▪ 3ra. Época ▪ Núm. 10

ISSN: 2007-0888

FRUCTUS JUSTITIAE, PAX
INSTITUTO
PRISCILIANO SÁNCHEZ

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL
ELECTORAL
ESTADO DE JALISCO

Clasificación Dewey: 349.7235
Título: ***Sufragio, Revista Especializada en Derecho Electoral***
Editor: Luis Antonio Corona Nakamura.
Editorial: Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
ISSN: 2007-0888.
Época: III Época.
Volumen: 1.
Número: 10.
Año: 2013.
Periodicidad: Semestral.
Encabezamientos de materia: 1. México. 2. Derecho. 3. Elecciones.
4. Legislación. 5. Jalisco. 6. Derechos políticos. 7. Derechos electorales.

"Sufragio, Revista Especializada en Derecho Electoral", Época III, Vol. 1, Núm. 10, (diciembre-mayo) Año 2013. / Publicación semestral del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco. / Oficinas, informes y distribución: Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, López Cotilla 1527, Col. Americana, c.p. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. y fax: (+ 52 33) 3001-7071 y 3001-7100 (conmutador). / Correo electrónico: sufragio@triejal.gob.mx y l.corona@triejal.gob.mx. / Editor responsable: José de Jesús Reynoso Loza, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco a través del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral, con el patrocinio del Instituto "Prisciliano Sánchez", Dirección: Magistrado Luis Antonio Corona Nakamura. / Dictamen SEP INDAUTOR: 04-2008-080810252500-01. / Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2008-110414280200-102. / Certificado Licitud de Título de la Secretaría de Gobernación No. 14658 Exp. CCPRI/3/TC/09/18568. / Certificado de Licitud de Contenido de la Secretaría de Gobernación No. 12231, Exp. CCPRI/3/TC/09/18568. / ISSN: 2007-0888. / Registro LATINDEX: Número de folio 18797. / Tiraje de 1,000 ejemplares. / Impresa en México en los talleres de Prometeo Editores S.A. de C.V., Libertad 1457, Col. Americana, c.p. 44100, tel. 3826-2782. D.R. Guadalajara, Jalisco, México, 2013.

Fotografía de la portada: "La Madre Patria", Plaza de la República, Guadalajara, Jalisco.

"Sufragio, Revista Especializada en Derecho Electoral", prohíbe obras derivadas y autoriza únicamente la reproducción parcial del contenido y materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines comerciales.

El contenido de los artículos y las opiniones vertidas en ellos, son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente representan el punto de vista de los editores. Todos los trabajos y documentos son originales y sometidos a arbitraje.

www.sufragio@triejal.gob.mx
www.triejal.gob.mx
l.corona@triejal.gob.mx

www.juridicas.unam.mx
www.latindex.unam.mx
www.alesred.org
www.vlex.com.mx

DIRECTORIO

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco

Pleno
Magdo. Lic. José de Jesús Reynoso Loza (Presidente)
Magdo. Dr. Luis Antonio Corona Nakamura
Magdo. Mtro. José Guillermo Meza García
Magdo. Mtro. Gonzalo Julián Rosa Hernández
Magdo. Mtro. Rubén Vázquez

"Sufragio, Revista Especializada en Derecho Electoral"

Editor Responsable
Lic. José de Jesús Reynoso Loza

Instituto "Prisciliano Sánchez"

Director
Dr. Luis Antonio Corona Nakamura
Consejo Editorial
Dra. Guadalupe Angélica Carrera Dorantes
Facultad de Derecho, UNAM
Dr. Jorge Fernández Ruiz
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
Dr. Héctor Fix-Fierro
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
Dr. Adrián Joaquín Miranda Camarena
División de Estudios Jurídicos, U de G.
Dr. Luis Ponce de León Armenta
Instituto Internacional del Derecho y del Estado A.C.
Mtro. Rubén Vázquez
Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Dr. José de Jesús Becerra Ramírez
División de Estudios Jurídicos, U de G.
Consejo Editorial Internacional
Dr. Mario Alberto Cajas Sarria (Colombia)
Dr. Isaac Augusto Damsky (Argentina)
Dr. Jordi Ferrer Beltrán (España)
Dr. Juan Ruiz Manero (España)
Dr. Michelle Taruffo (Italia)
Comité de arbitraje
Mtro. Jaime Benjamín de la Torre de la Torre
U. de G.
Mtro. Héctor Javier Díaz Sánchez
Universidad Guadalajara Lamar
Dr. José Pablo Martínez Gil
U. de G.
Mtro. Edmundo Carlos Rodríguez Hernández
Universidad Guadalajara Lamar
Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
U. de G.
Dr. Marcelino Rosales Rodríguez
IFE
Mtro. Miguel Godínez Terríquez
UNEDEL
Mtra. Karla Fabiola Vega Ruiz
U. de G.
Mtro. Carlos Gerardo Herrera Orozco
U. de G.
Coordinación
Mtro. Jaime Benjamín de la Torre de la Torre
Jurisprudencia
Mtra. Ma. del Carmen Díaz Cortes
Vinculación
Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
Corrección de Estilo
Mtra. Sonia Gómez Silva
Lic. Liliana Martel Orozco
Fotografía e Ilustración de portada
L.C.C. Fela Elizabeth Vital Gutierrez /
L.S.I. Julia Maria Elena Prieto Becerra
Edición, diseño y diagramación
Prometeo Editores S.A. de C.V. por Luis Alberto Partida de la Cruz

CONTENIDO

EDITORIAL 5
José De Jesús Reynoso Loza

ARTÍCULOS 7

Los principios constitucionales en materia electoral en la elección presidencial de 2012 8
José Alejandro Luna Ramos

Balance de los procedimientos sancionadores electorales 20
Ma. Macarita Elizondo Gasperín

Candidaturas al Congreso Federal en 2012. Una solución con perspectiva de género 28
Andrés Carlos Vázquez Murillo

Caso Pedraza 40
Rodrígo Moreno Trujillo

Los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en Jalisco 47
Adrián Joaquín Miranda Camarena / Luis Antonio Corona Macías

Derecho prospectivo electoral y axiología jurídica 56
Rubén Jaime Flores Medina

ENSAYOS 66

El nuevo modelo de fiscalización: Los resultados después del proceso electoral 2011-2012 67
Francisco Javier Guerrero Aguirre / Enrique Andrade González

Reflexiones sobre el ámbito territorial de competencia de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 86
Rafael Elizondo Gasperín

Estado, administración pública y políticas públicas en los discursos presidenciales en la Argentina (1983-2011) 113
Jorge O. Bercholc / Diego J. Bercholc

El sistema de financiamiento electoral en España y México; evolución, vigencia y mecanismos de erradicación del fenómeno de la corrupción política 144
Sara Eugenia Fajuri Valdez / Fco. Alfonso Myers Gallardo

La financiación electoral en Canadá (I): La construcción del modelo igualitario 169
Óscar Sánchez Muñoz

Recuento de votos. Balance de las Elecciones en el Estado de México 188
Leticia Victoria Tavira / Teresa Magnolia Preciado Rodríguez

Defensa a los Derechos Político-Electorales en Jalisco: Un juicio no regulado 204
Álvaro Zuno Vásquez

Acceso a la información y justicia electoral 224
César Ulises Santana Bracamontes / Karla Fabiola Vega ruiz

Los plazos o términos procesales en el procedimiento de amparo mexicano 241
Verónica Franco Villalobos / Pedro Navarro Rodríguez

JURISPRUDENCIA 259
Ma. del Carmen Díaz Cortés

RECENSIONES 275
Marco Antonio Pérez de los Reyes / Enrique Inti García Sánchez

MISIÓN

Ser una revista plural e incluyente, que informe a los profesionistas, estudiantes y Jaliscienses en general con contenidos específicos en materia de Derecho Electoral y de las ciencias sociales en general, con calidad y propositivos críticos e innovadores, con conciencia histórica y compromiso social, que contribuya a la generación de conocimientos y reflexiones positivas, reconociendo y atendiendo a la diversidad sociocultural, en un marco de legalidad, certeza, igualdad, imparcialidad, ética, libertad, solidaridad y equidad; difundiendo la cultura democrática y política de nuestro país, publicando los trabajos editoriales y de investigación de diversos autores y dependencias e instituciones en apoyo al conocimiento de la materia, de la docencia y de la extensión de la cultura cívica, jurídica y político electoral; divulgando información sobre diferentes proyectos e iniciativas, desde sus antecedentes, su actualidad, así como sus prospectivas e innovaciones, y difundiendo las inherencias y los eventos relacionados con el tema.

VISIÓN

"Sufragio", pretende ser una Revista especializada, líder en la generación de conocimientos democráticos, jurídicos político–electorales, vinculada con la sociedad local, estatal, nacional e internacional a través de la difusión del conocimiento, en donde la investigación y difusión contribuyan a la planeación y al desarrollo social, político, económico democrático y cultural de nuestro país. Sus colaboradores y creadores están altamente capacitados y comprometidos con las actividades sustantivas de la Democracia. Cuenta con una dirección eficiente, una visión actualizada y permanentemente, y una infraestructura adecuada a la vida democrática, cultural y social que propicia la formación integral de avanzada para un estado democrático.

VALORES

En "sufragio" la honestidad es la cualidad que da a la revista la responsabilidad de la publicación y la obligación moral de hacerse cargo de sus tareas atendiendo los principios de: *Excelencia operacional, compromiso, ética, calidad* y *estructura organizativa*.

OBJETIVOS

Recabar y concentrar en un documento, la información y opiniones de los estudiosos y expertos mas reconocidos en el tema; realizar acciones de difusión y divulgación de la cultura democrática, jurídica, político-electoral y científica a través de la producción editorial que cuente con arbitraje profesional especializado; llevar a cabo dos publicaciones anuales con calidad editorial y de contenidos de alto nivel en materia electoral. ▮

LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA SUFRAGIO

1. Los trabajos que se postulen *deben ser originales e inéditos* y deben ser remitidos en original, papel tamaño carta, al Director de la revista **SUFRAGIO**, y por correo electrónico a la dirección: revistasufragio@triejal.gob.mx. Deben escribirse en procesador de textos, a doble espacio (inclusive las referencias), por una sola cara. Se recibirán en español e ingles y con la siguiente extensión:
   - Artículos, de 3 a 5 cuartillas.
   - Ensayos, de 16 a 20 cuartillas.
   - Notas relevantes, hasta 2 cuartillas.
   - Recensiones bibliográficas, hasta 3 cuartillas.
   - No se recibirán trabajos postulados simultaneamente en otras revistas ú órganos editoriales.

2. Los trabajos siguen un proceso de preselección basado en dos criterios: el primero atiende a la tipología del trabajo (de acuerdo con las categorías de las secciones de la revista); el segundo, verifica el cumplimiento de los requisitos formales. Si el trabajo no corresponde a ninguna de las categorías establecidas por la revista o no se ajusta a los requisitos de presentación formal, será devuelto a su autor, quien podrá volver a remitirlo al Director cuando se llenen los requisitos.

3. Por tratarse de una publicación con arbitraje, los trabajos preseleccionados son remitidos a pares evaluadores tanto externos como internos quienes se pronuncian sobre los mismos, diligenciando el formulario de evaluación de trabajo bajo la modalidad de doble ciego. Recibidos los conceptos de los pares, el Consejo Editorial procede a decidir que trabajos se publican en cada edición.

4. El consejo editorial otorga prelación a la publicación de trabajos de investigación, reflexión o revisión.

5. A la copia electrónica deberá anexarse el formato de remisión debidamente diligenciado.

6. Con la presentación del trabajo a consideración de la Revista **SUFRAGIO**, se entiende implícita la autorización para la publicación y reproducción del mismo en cualquier medio de circulación empleado por la misma. Reservandose la Revista

Sufragio, los derechos patrimoniales del trabajo y la difusión de los contenidos tanto medios impresos como electrónico.

7. La primera página del artículo deberá contener:
   - Corniza con título abreviado del trabajo
   - Título del trabajo: No mayor de 12 palabras
   - Nombre completo del autor o autores
   - Sumario de los títulos y subtítulos que componen el trabajo, en letra (Arial/Times) tamaño número 9
   - A pié de página del nombre del autor se deberá especificar:
   - Títulos académicos y afiliación institucional o laboral
   - Dirección principal y/o dirección de correo electrónico
   - En su caso, a pié de página del título del trabajo se deberá señalar: origen de financiación, subvenciones y apoyos recibidos.

8. La segunda página debe contener (excepto para artículos): Un resumen no mayor de ciento veinte (120) palabras (debe hacer referencia a los objetivos, métodos de estudio, resultados y conclusiones) en el idioma en que fue escrito el trabajo, igualmente se deben indicar las palabras claves que facilitarán la indexación del artículo (máximo cinco). Seguido, se debe incluir resumen en inglés (abstract), con las mismas especificaciones.

9. Instrucciones para la presentación general del trabajo:
   - Use márgenes de 2.5 cm. en cada uno de los lados de la hoja.
   - Numere todas las páginas en la esquina superior derecha.
   - Escriba a doble espacio.
   - No inserte tabulaciones o espacios extra entre párrafos.
   - No inserte rompimientos de página.
   - Use un tipo de letra común predeterminado (Arial/Times) tamaño 12.

10. Realizar la citación de fuentes e incluir las referencias bibliográficas a final del texto, de acuerdo a las normas de American Psychological Association (APA).

11. Al envío por correo electrónico, adjunte los archivos originales de figuras o tablas que aparecen en el trabajo, es decir, en el programa que fueron elaborados.

12. Es responsabilidad del autor conseguir los permisos y derechos para anexar materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.

13. Las opiniones expresadas en los trabajos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. ▮

LINEAMENTS FOR THE PUBLISHED WORKS IN THE MAGAZINE SUFRAGIO

1. The pieces of work must be unusual and be sent in original, size letter, to the Principal of the magazine *Sufragio*, or by email to the address: l.corona@triejal.gob.mx.. They must be written in a WORD program, simple space (even the references), on front face. They will be received in Spanish and English and in the next extension:
   - Articles, from 3 to 5 sheets.
   - Essays, from 16 to 20 sheets.
   - Relevant notes, up to 2 sheets.
   - Bibliographic review, up to 3 sheets.

2. The Works follow a preselecting process based on two judgments: the first attend to the type of work (according to the categories of the sections of the magazine); the second verifies that it fulfills the formal requests. If the piece of work does not correspond any of the categories established in the magazine or it does not adjust to the formal presentation, it will be returned to its author, who will be able to give it back to the Principal when it carries out the requirements.

3. Since it is a publication with arbitrage, the pieces of work preselected are sent to evaluators who pronounce about them, evaluating the work. Received the concepts of the pairs, the Editorial Council proceeds to decide what pieces of word are to be published in each edition.

4. The Editorial Council gives preference to publicize the pieces of work regarding to the investigation, reflection or review.

5. To the electronic copy there must come attached the remission format correctly diligence.

6. With the presentation of the work put to the Magazine Suffrage's consideration, it is understood that it implicates authorization to public and reproduce it at any circulation media employed by it.

7. The first page of the article must contain:
   - Project with abbreviated title of the work.
   - Title of the work: No more than 12 words.
   - Name of the author or authors.
   - Summary of the titles and subtitles that composes the work, in letter (Arial or Times), size number 9.
   - At bottom foot page of the name of the author it must be specified:
   -Academic titles and institutional or attributive affiliation.
   -Main address and/or email address.
   - In its case, at foot page of the title of the work it must be pointed out: financial origin, subventions and support received.

8. The second page must contain (except articles): A resume which will not be more than a hundred and twenty (120) words (it must refer to the objectives, methods of study, results and conclusions) in the language the work was written, and also indicate the key words that will ease the indexation of the article (maximum five). Next, it must include the abstract in English, with the same specifications.

9. Instructions to present a general piece of work.
- Use 2.5 cm. margins in each of the sides of the sheet.
- Number all the sheets in the right upper side.
- Write it at double space.
- Do not insert tabulations or extra spaces in the paragraphs.
- Do no insert the skip page mode.
- Use the type of letter common predetermined (Arial or Times) size 12.

10. Make the citation of the founts and include the bibliographic references at the end of the text, according to the American Psychological Association (APA).

11. As it is sent through email, enclose the original archives of figures and boxes that appear in the work, in the program they were made.

12. It is responsibility of the author to get the permissions and rights to index material or illustrations coming for other founts.

13. The opinions expressed in the works publicized in the magazine is exclusive responsibility of the authors. ▮